



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAY 2014	
Recibido.....	13:15.....Hs.
Exp. N°.....	28834.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo remita a esta Cámara con carácter urgente, un **Informe de Gestión y Resultados del Ministerio de Seguridad** para el período 1º de enero de 2012 al 30 de abril de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Que mecanismos o procedimientos emplea el Ministerio para evaluar resultados de gestión de los funcionarios políticos que lo integran en las distintas áreas.
- 2) Resultados de la gestión alcanzados en las distintas Secretarías, Subsecretarías, Direcciones Provinciales y Subdirecciones Provinciales integrantes del Ministerio de Seguridad desde el 2012 a la fecha.
- 3) Reformulaciones efectuadas para el período 2014-2015, a partir de los resultados de las gestiones referidas en el punto anterior.
- 4) Adjuntar el Curriculum Vitae (CV) de cada uno de los funcionarios que ocupan cargos hasta el rango de Director Provincial.


MP. CRISTIANI


ALEJANDRA de R. OBEL
Diputada Provincial
Grupo Santa Fe en Movimiento - P.J.


MARIO LACAVA
Diputado Provincial


PATRICIA GASCUE
Diputada Provincial
Grupo Corrientes Peronista Federal - F.P.V.


PATRICIA GASCUE
Diputada Provincial
Grupo Corrientes Peronista Federal - F.P.V.


HÉCTOR ACOSTA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Sr. Presidente la problemática de la seguridad reviste particular gravedad y requiere esfuerzos por optimizar la gestión de los distintos estamentos del Estado con competencia en la materia.

Esta Legislatura le ha dado un marco jurídico al PE como una herramienta para contribuir a obtener mejores resultados.

Es claro que poder evaluar lo hecho permite ajustar los planes de gobierno.

Que ésta H. Legislatura conozca los principales logros alcanzados por el Ministerio de Seguridad, principal responsable de dar respuesta en la temática, pero fundamentalmente las falencias que pueda evidenciar su accionar; posibilitará pensar como coadyuvar a una mejor gestión.

Por lo expuesto, solicito a los Legisladores el acompañamiento del presente proyecto.

ALEJANDRA del H. OBEIL
Diputada Provincial
Bloque Santa Fe en Movimiento - P.J.

MARIO LACAVAL
Diputado Provincial

PATRICIA GAZCUE
Diputada Provincial
Bloque Corrente Peronista Federal - F.P.V.

HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial